

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL
CUATRO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA
Teléfono, número 91

El impuesto de Consumos

(En la información abierta sobre este problema por el «Anuario de Tabacos y Año Financiero», figura la siguiente interesantísima carta de nuestro ilustre amigo D. Miguel Moya.)

«Sr. D. Alberto Santías.
Querido amigo: Amablemente me invita usted a que le diga mi opinión sobre el impuesto de Consumos. Yo sobre el impuesto de Consumos no tengo más que una opinión, y la he repetido muchas veces: creo que es una iniquidad y una vergüenza. Por eso he hecho cuanto buenamente he podido para borrar del mapa moral de España el arrendamiento, el fletado y el pincho. Ya sé que no es bastante; que hay que hacer mucho más. Pero el Sr. Canalejas no quiere.

El partido liberal se llamaba enemigo acérrimo del impuesto de Consumos, y afirmaba que, no bien llegara al Poder, totalmente o gradualmente, lo suprimiría.

El último Gabinete de Sagasta inscribió en su programa la resolución de transformar el odioso impuesto. Vinieron los conservadores, y entonces los liberales trocaron la promesa de modificarlo por la oferta rotunda y categórica de suprimirlo. A la muerte del señor Sagasta, el partido liberal tuvo dos jefes. La agrupación que seguía al señor Moret hizo respecto a la supresión radical de los Consumos algunas salvaditas; la que apoyaba al Sr. Montero Ríos, ni una.

Y al ver, en los últimos meses de 1905 que siendo presidente del Consejo de ministros el Sr. Montero Ríos y alcalde de Madrid su hijo político el señor Vivescanti, se redactaba tranquilamente en el Municipio madrileño el pliego de condiciones para arrendar por un nuevo período de cinco años, los Consumos, EL LIBERAL inició su campaña abolicionista, con tan rara fortuna, que pocas veces se ha visto movimiento de opinión más clamoroso y formidable. Porque en las Cámaras de Comercio, en los Círculos Mercantiles, en los gremios, en las Sociedades obreras y en la casi totalidad de los periódicos españoles, encontraban calor y aplauso pocas veces vistos los que acaban: «Treinta años de farsa explotada por nuestros políticos con objeto de arrastrar a las masas como «plataforma» para conseguir el Poder, son muchos años y son muchos burlos. El impuesto está suficientemente estudiado y discutido. No hay manera de que se nos convenza de que debemos seguir muriéndonos de hambre.»

Y, sin embargo, el Sr. Moret decretó que se estudiase fundamentalmente el magno problema, nombrando para ello en 14 de Diciembre de 1905 una Comisión extraparlamentaria, que presidía el señor Navarro Reverter y de la cual formaban parte, bueno es recordarlo, conservadores tan significados como los señores D. Gabriel Maura, marqués de Luque, D. Alvaro de Blas y D. Alfredo Sanz Vives. Decir que todos ellos colaboraron en los trabajos de la Comisión con una asiduidad, una competencia y un entusiasmo dignos de todo elogio, es hacerles la debida justicia.

Se constituyó la Comisión nueve días después de nombrada, y luego de hablar, con su autoridad de siempre, el presidente de ella y el del Consejo de ministros, señor Moret, hubo de decir: «Es indudable que existe un poderoso movimiento de opinión contrario al impuesto de Consumos, que pide su supresión o su transformación inmediata; pero no tiene duda tampoco que la opinión desconfía de todas las Comisiones, por lo mismo que las Comisiones son en nuestro país un expediente para no hacer nada. Sucede así, casi siempre, por una de estas dos cosas: o porque las Comisiones no trabajan, o porque los Gobiernos no hacen caso de los trabajos de las Comisiones. Tengamos fe en que ahora no ha de pasar lo mismo.

Pero si llegase el momento de exi-

gir responsabilidades, ya se sabe que habrá de buscarlas o en nuestra abandono o en el abandono del Gobierno.» Y cuando la labor estaba hecha y daban prueba eloquente de su importancia cuatro tomes voluminosos, obra magistral casi exclusiva del presidente, que será mucho tiempo de consulta forzosa para los que quieran estudiar alguno de los varios aspectos del problema tributario en nuestro país, y el general López Domínguez llevaba al ministerio de Hacienda al señor Navarro Reverter, que era tanto como llevar al Gobierno y a la «Gaceta» el programa abolicionista, en la sesión del 12 de Julio de 1906 hice constar: «Que lo mismo en las manifestaciones de la Prensa que en las conclusiones de los «meetings» contra el impuesto, se reconocía la necesidad de asegurar previamente la sustitución para que desapareciera de un modo definitivo y no se incurriese en los errores de la tentativa de otros tiempos, que por la iraprovisión de no asegurar recursos con que cubrir el «déficit» de este tributo, dieron motivo a su restablecimiento con nuevos gravámenes, alejando la esperanza de su abolición.» ¿Está claro?

Quería decir con esto, y lo he dicho siempre, que la transformación, sustitución y abolición del impuesto de Consumos, es, tanto como un problema de estudio, un problema de voluntad, y que, fundamentalmente estudiado ya en todos sus aspectos, hacía falta entonces, cómo hace falta hoy, quien «quiera de verdad» la reforma, y haga programa de su vida y aureola de su nombre, ensayarla, acreditarla, consolidarla...

Gamazo declaró en 1893 que en un período gradual de cinco años se llegaría bien a la supresión absoluta del impuesto de Consumos. ¡Cuánto tiempo perdido! Para él, era un problema de voluntad. Creía que, más que pensadores, más que entendimientos e inteligencias, volunidades resueltas y decididas salvarán en la Hacienda española las dificultades del presente y asegurarán un porvenir próspero.

Y coincidiendo con él, otro escritor financiero de mucha autoridad escribía: «Por falta de medios de administración, está nuestra Hacienda arruinada, medran a su costa los poderosos y pagan más de lo que deben los desvalidos. Por esa falta, están tiradas, y no administradas, nuestras contribuciones directas, y para suplir los recursos que dejan de dar, se han establecido impuestos como el de Consumos. No hay, pues, que calentarse la cabeza pensando en los medios de supresión. Son claros: consisten en administrar bien las contribuciones directas. No es cuestión de discurso; es cuestión de voluntad.»

El Ayuntamiento de Barcelona, informando sobre el proyecto de desgravación de los vinos, sostenía que la contribución territorial y la contribución industrial y de comercio, como otros tributos, tienen una doble naturaleza, que conviene separar: en cuanto pesan sobre una renta, deberían confundirse con el impuesto de utilidades, y en cuanto representan una forma real de tributación, deberían pasar a cubrir las Haciendas de las corporaciones locales. Y enemigo de resolver el problema por etapas, aconsejaba abandonar a los organismos locales los impuestos reales sobre las casas y sobre las tiendas y el canon de superficie de las minas, además de las transmisiones de inmuebles por donación entre vivos y sucesión por causa de muerte, y el impuesto sobre las pequeñas industrias y los comercios al por menor. El Ayuntamiento de Valladolid se comprometía a abolir total y definitivamente los consumos si se le autorizaba para recaudar por un período de diez años las contribuciones directas por territorial, rústica, pecuaria y urbana; por industrial, carruajes de lujo, cédulas personales, que corresponden al Tesoro, dando igual cantidad que hoy percibe por dichos conceptos el Estado, sin alterar para nada los tipos actuales de tributación. No pocos Ayuntamientos de grandes capitales encontraban dos fuentes de ingreso para sustituir el impuesto, en la municipalización de los servicios y en el aumento del valor de las fincas urbanas y terrenos edificables, por causas completamente ajenas al trabajo, inteligencia o capital de sus dueños.

Y al lado de esto, cien opiniones particulares respetabilísimas. Pi y Margall, que quiere sustituir el impuesto de consumos por el del Tim-

bre aplicado a todos los artículos de renta; Echegaray, que aconseja el impuesto directo sobre alcoholes y otros análogos; Riu, que pide un aumento en los monopolios de los tabacos, de las corrilas y de los explosivos y una participación en los beneficios del Banco de España; Dorado, que busca la solución en el presupuesto del clero; Fischer, que cree encontrarla en la lista civil, y en la lotería nacional y en la riqueza oculta; Maltrana, que en nombre de la Cámara de Comercio de Madrid, prefiere a todos los sustitutivos el inquilinato; Quejido, que en representación de los socialistas, defiende el impuesto directo sobre el valor del suelo; Rello Villanova, por último, a quien no le asusta una contribución sobre el celibato...

Por saber todo esto, y por haber aprendido en los cuatro tomos de la Comisión extraparlamentaria que al impuesto de Consumos le abomina la tradición, le condena la ciencia, le aborrece la higiene, le rechaza la moral y le maldice la vida la Comisión Ejecutiva de propaganda, nacida también al calor de la campaña de EL LIBERAL, que en una peregrinación de seis años no ha visto ni un solo día entibiados su entusiasmo y su fe y a cuyos trabajos incansables se debe en gran parte el gran triunfo de opinión que representa la reforma abolicionista, no quiso nunca defender un proyecto determinado, sino la abolición del tributo inicu.

Y declarando que no le satisfacían por completo, quiso aplaudir y agradecer todo lo que por más o menos fáciles senderos le llevaba al logro de sus aspiraciones: la desgravación de los trigos y las harinas, el proyecto de ley del Sr. Navarro Reverter, el dictamen de la comisión del Congreso que presidía el señor Azcárate, la desgravación de los vinos y la ley de 12 de Junio de 1911.

Ante dicha Comisión Ejecutiva hubo de leer, no hace todavía mucho tiempo, una modestísima «Moción», que tuvo la fortuna de ser aprobada por unanimidad. De aquel trabajo son los párrafos que copio: «La ley de 12 de Junio último fué resultado de una aspiración nacional nunca entibiada, de una campaña de seis años incansable y ruidosa, de tres discursos admirables, fogosísimos, del señor Canalejas.

La aspiración nacional perdura; bien lo acredita el hecho de que, ahora mismo, cuando los enemigos de la abolición y con ellos gran parte de la opinión madrileña, desencantada, hablan de supuestos francos y deberían hablar mejor de abandonos punibles, son legión las capitales y los pueblos importantes que fervorosamente solicitan los beneficios de la reforma.

¿El Gobierno? ¿Por qué no decirlo con franqueza? Hizo la ley, y al día siguiente, solicitado, sin duda, por mas apremiantes atenciones, la dió al olvido, lo enterró en el archivo de las cosas molestas; podría decirse que la llevó extramuros, si no nos asustase recordar que era extramuros donde estaban las odiadas casetas...

Aun hechas después de detenido estudio y amadas con amor sincero y perdurable, no decorativo y de ocasión, estas reformas en los tributos, requieren en todas partes un cuidado exquisito, un trabajo inteligente é incansable, si no han de fracasar. Más le habrá de necesitar ahora la supresión o sustitución de los Consumos, aceptada la reforma aun por sus más ardientes defensoras, sólo como un punto de partida, cuando el proyecto de exacciones locales y de la sonrisa escéptica se saltó en el espacio de algunas horas a la ley abolicionista y al gesto heroico.

Toda labor encamada a mejorar la situación del pobre, a abaratar las subsistencias, a disminuir la contribución sobre el hambre, tiene, a mi juicio, que emplearse en estas cuatro acciones:

Acción sustantiva: Modificación y mejora de la ley por la desgravación de las carnes, la reforma o desaparición del impuesto de inquilinato, el establecimiento del impuesto sobre solares y cuantos sustitutivos permitan, sin grave daño de los contribuyentes todos, mejorar eficazmente la vida de las clases menesterosas.

Acción complementaria: Rebaja del Arancel y de las tarifas de ferrocarriles, establecimiento de Cooperativas y Alhóndigas.

Acción fiscal: Visitas de inspección a los mercados, almacenes y tiendas; denuncias diarias en los periódicos contra los productores, intermedia-

rios y comerciantes que burlen la ley; cuadro de honor para los que más se distinguen en la verdaderamente humanitaria empresa de aplicarla fiel y hárradamente.

Acción educadora: Historiar lo que ha sido el período de ensayo de la abolición de los Consumos en todas las capitales donde se ha suprimido dicho impuesto; enseñar al público dónde puede encontrar los artículos desgravados a precios más económicos; fundar Ligas de compradores, etcétera, etc.

Dije a usted al principio que sobre el impuesto de Consumos yo no tenía más que una opinión. Ya la conoce usted.

Al pueblo español se le han venido arrebatando anualmente, en provecho de unos cuantos contratistas, rematantes y recaudadores, más de «trecientos millones» de pesetas, que, aumentando el shorro del contribuyente y del obrero o engrosando el caudal circulatorio de la economía nacional, deben contribuir poderosamente a curar el progresivo é inhumano empedrecimiento de España.

Esto no debía ser, y NO SERÁ.
Miguel Moya.

Dulce tormento

(Premiado en los Juegos Florales de Murcia)
«Ni contigo ni sin ti
tienen mis penas remedio;
contigo, porque me matas,
y sin ti, porque me muero.»

(GLOSA)

I
Yo sé que para tí vivo
y sé que por tí me muero;
que una esperanza es mi vida
y un temor es mi tormento.
Al ver que me miras, gozo;
y al ver cómo callas, tiemblo;
pues si tus ojos me alegran
me atormenta tu silencio,
y si al soñar que me quieres
el ser más feliz me creo,
al dudar de tu cariño
de amargura me estremezco.
Por eso, aunque eres mi encanto,
quisiera quererte menos;
que el amar de esta manera
es el mayor sufrimiento,
y aun teniéndote a mi lado,
sufro también, porque pienso
que aunque tu alma sea mía
no es mío tu pensamiento,
y mientras que yo, amoroso,
a mi lado te contemplo,
tu pensamiento pudiera
estar soñando muy lejos.
Por eso, alma de mi alma,
quisiera quererte menos,
pues con este amor tan vivo
que en mi pecho Dios ha puesto,
ni contigo ni sin tí
puedo hallarme satisfecho.

II

Tan suspenso está mi ánimo,
que ni siquiera me atrevo
a desear que me quieras;
—y eso que son mis deseos
vivir contigo en el mundo
tan feliz como en un cielo—
Pero alcanzar tanto bien,
no sé por qué me da miedo;
que viviría intranquilo
con el temor de perderlo.
Sin tí, ya ves que no vivo;
contigo, viviré inquieto;
tu indiferencia me mata;
si te abandono, me muero...
y si alguna vez me quieres
han de matarme los celos,
ya ves si son incurables
los pesares que padezco;
matándome tus amores
no puede vivir sin ellos.
Son tan extrañas las penas,
que por tí en el alma siento,
que voy notando que no
tienen mis penas remedio.

III

Me miras de tal manera,
que a tu lado me mareo,
y al mirarme en tus pupilas
yo no sé si vivo o sueño;
que hasta dudo si tus ojos
tienen en su luz veneno:
pues si a veces respaldecen
con dulzura de los cielos,
otras veces me revelan
el resplandor del infierno.
Y si quedo fascinado
y a tu lado más me acerco
y en tus encantos prendido

me embriago con tu aliento,
entonces siento que vibran
electrizados mis nervios
y siento que el corazón
repiquea en mi pecho
y me parece que el alma
quiere escaparse del cuerpo.
Y asustado de mí mismo
por lo mucho que te quiero,
tengo que huir de tu lado
tan pálido como un muerto,
pues aunque siento amargura
al pensarlo, al fin comprendo
que no puedo ser dichoso
ni viviré en paz mi pecho
contigo, porque me matas
con tus amores inciertos.

IV

Más, cuando de tí me aparto
—aunque sean breves momentos—
como dejo en tí mi vida
mi alma y mi pensamiento
y sin pensar en mí mismo
únicamente en tí pienso,
en seguida, prenda amada,
que de mi vista te pierdo,
yo no sé lo que me pasa
que suspiro y me entristezco
y me parece que estoy
muy lejos de tí, ¡muy lejos!...
Por eso, de ningún modo
enfrento a mi mal consuelo,
y acaso mi única dicha
es este dulce tormento
de huir siempre de tu lado
y estar siempre siguiendo,
ya que nunca podré ser
dichoso yo ningún tiempo,
contigo, porque me matas
y sin tí porque me muero.
Salvador Aguirre.

Huelga solucionada

La huelga de panaderos, ha quedado solucionada, habiendo llegado a un acuerdo patronos y obreros, por el cual se obligan los patronos a que los domingos en la noche no se haga pan blanco.
Nos alegramos del acuerdo que soluciona esta huelga.

Gacetas de un curioso

ABRIL-SEPTIEMBRE

Cada vez que terminan las fiestas, recordamos que, a pesar de los inconvenientes con que siempre comienzan, acaban por dar un resultado satisfactorio, constituyendo, en conjunto, un éxito para todos. —Esto nos anima, nos fortifica nuevamente para disponernos a planear las próximas...

Yo creo que las de este año han demostrado una vez más que deben celebrarse: es decir, que Murcia debe celebrar sus Fiestas de Abril y su Feria de Septiembre.

Las unas no son incompatibles con las otras. Lo que falta es clasificar cada uno de los festejos que deben encajar en esas dos épocas del año, Abril y Septiembre, conservando en cada una el festejo tradicional y típico.

Las Fiestas de Abril, como de primavera, bien pueden constituirse aquellos festejos que redundan en beneficio del Arte y de la fantasía en todas sus manifestaciones. Estas deberían ser las fiestas del amor, de la belleza, del Arte y de las flores.

La Feria de Septiembre pudiera muy bien caracterizarse con la celebración de aquellos actos que redundasen en pro de la enseñanza, de la industria, de la agricultura y del comercio.

En las de Abril, entre otros festejos de originalidad apropiada, y después de la celebración de nuestras notables procesiones, verdadera exposición de Arte religioso, figurarían: el Entierro de la Sardina, típica cabalgata que en sí lleva el origen y nombrada de estas fiestas; batalla de Flores, de serpentina y de confeti; cosos de los celeros que sean; certámenes de belleza, literarios y musicales; bailes populares...

En las de Septiembre pudieran figurar, también entre otras originalidades que surgieran, concursos de ganados y agrícolas, exposiciones de productos de la industria y de la agricultura murcianas, fiestas de los niños, de la enseñanza, de la pedagogía...

Y, ¿cómo no?, las consabidas corridas de toros, en ambas fiestas.

¿Medios para llevarlas a cabo? Algo, mucho, de lo propuesto por el señor Selgas en nuestro colega *El Tiempo*.

Y por lo que respecta al Ayuntamiento, tendremos que esperar que entren en él hombres que estén convencidos de que las fiestas son reproductivas, necesarias e imprescindibles para el adelanto y cultura de los pueblos y, bien planeadas y administradas, positiva fuente de ingresos para el Municipio.
Ramiro Finazo.

Teatro Romea

Ayer se representó en este elegante coliseo la obra que los hermanos Quintero escribieron con objeto de cestrar con sus productos un monumento a Beoquer «La rima eterna». La interpretación fué discreta y delicada; la señora comendadora, recitó la rima de Beoquer con admirable maestría y buen gusto.

Después se puso en escena «La fuerza bruta», del gran Jacinto Benavente y en la que todos los de la compañía se distinguieron notablemente; el señor Montenegro supo conover y dejar en los espíritus una nota de amarga ilusión, en su triste papel de Fred.

El público no contribuyó como se esperaba a este espectáculo que por lo selecto de las obras, era en extremo atrayente.

Para hoy se anuncia el estreno de «La alegría del vivir», de Paso y Abati.

EN ESTRADOS

Causa de mucho ruido

Queridísimos lectores: la causa que ayer mañana nos ha distraído es más célebre que la del Tostado y de más ruido que la del terrorismo.

Vosotros, aficionados a la lectura de los grandes rotativos, veréis los hechos que dieron origen a esta causa. Ya digo: creo que no sois legos en lo siguiente: «Leeréis en esos rotativos» de los Martínez del Puerto, San Pedro, San Javier, etc., la enorme estafa ocurrida a un pobre labrador, quitándole cantidad de 225 pesetas de su carcomida arca.

Y no fué en metálico, fué... en la venta de una camisa y unos calzoncillos que Antonio Roca Cerdán robó inocentemente.

Se metió por una ventana después de serle negado el trabajo que pedía.

Se le embistió un chuchó para hacerle unas cosquillas; pero él le tosió con un revólver. La mujer a quien le negó el trabajo, única que había allí, huyó, y él, después de colarse por la ventana abrió inocentemente unos cajones y unas arreas.

Y «robó» la enorme «cantidad» de una camisa y unos calzoncillos que han sido justipreciados en 225 pesetas.

El fiscal no se aviene a chiquitas; pregunta los informes penales.

El secretario contesta, serio: Pésimos.

El fiscal destapa el puchero de su mutismo y se arranca per decirnos que además de reincidente está cumpliendo una pena por hurto en el presidio de Chinchilla, y que el 24 vendrá otra vez a presentarse por el mismo delito.

Y después de un razonado discurso le pide un capazo de años: once.

El letrado señor Mauricio se inco-moda, y dice: las cosas sin base las tira un soplo. Habla, discurre, y cómo se las arregla? que el jurado, hecho un lío, dicta un veredicto de inculpabilidad debiendo ser lo contrario según el señor Ponca de Leon.

El señor Baleriola dice lo mismo; que ha sido desastroso el fallo del jurado.

Ponca de Leon pide la revisión y la Sala la concede.

Y hasta el 24 que veremos otra vez al inocentón presidiario de Chinchilla.

El suplente del Cronista

San Sebastián

(POR TELEGRAMA)
Construcción de un túnel—Explosión de un barreno—Varios muertos.

Madrid 16 (1 ind.)
Se está construyendo un túnel en la jurisdicción de Oyarzún para dar paso a un nuevo ferrocarril de la frontera.

Estando perforando las rocas explotó prematuramente un barreno.

Resultaron varios obreros muertos, entre ellos Francisco Oranña, Manuel Barrenechea y Juan María Recalde.

Se encuentra en estado gravísimo Juan María Argaciaga.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El Club de Regatas

El sábado en la tarde tuvo lugar la inauguración del Real Club de Regatas, cuyo local, un soberbio edificio, construido recientemente, es uno de los mejores Club de España. Es de estilo sobrio y elegante y se halla decorado por artistas cartageneros que han derrochado verdadero gusto.

En cuanto al material flotante puede competir con el de los mejores de España y del extranjero, lo cual honra a la Junta directiva a quien se deben estos grandes adelantos.

Al acto asistieron el comandante general del Apostadero, en representación del monarca, siendo recibido a su llegada por la Junta directiva en pleno, en la que figuraban los señores Arancibia, presidente; Ceño, Valdes, Zapata, Manzanera, Pico, Sprunt, Meikel, Rodríguez Belga, Martínez Coll, Malo de Molina, Cervantes y Moreda.

La banda de música de la escuadra entonó la Marcha Real.

Asistieron además el gobernador militar, el almirante de la escuadra, el general jefe del Arsenal, el general Ballesteros, los jueces de primera instancia y municipal, el general Duelo, el teniente alcalde don Vicente Serrat en representación del alcalde, los exsenadores D. Justo Aznar y D. Luis Angosto, el jefe de Estado Mayor de la Escuadra, el comandante de Marina, los jefes y oficiales de los buques de la escuadra y gran número de socios, vistiendo el uniforme del Club.

El bello sexo estaba divinamente representado por numerosas damas y gran número de bellísimas señoritas.

En el momento de izar la bandera del Club, la banda tocó la Marcha Real.

Pronunciaron elocuentes brindis el comandante general y el señor Arancibia, siendo vitoreado el rey por la distinguida concurrencia.

Se telegrafió al jefe superior de Palacio y al ministro de Marina, dándole cuenta del acto.

Al final celebróse un animado baile y los concurrentes fueron obsequiados con dulces, the y licores.

El acto resultó brillantísimo, siendo presenciado por un enorme gentío.

SUCESOS

En la calle de don Matías, a causa de una imprudencia, se produjo quemadura de primer grado en las piernas, con agua hirviendo, el niño de diez meses, José Santos Requena.

Fue curado en el Hospital de Caridad.

Por una pareja de agentes de vigilancia, fué capturado el ratero Pedro Sánchez Millano (s) Lorquino, como presunto autor del hurto de unos bariles de aceitunas en la tienda de don Tomás Segado.

En el barrio de la Concepción se fracturó el hueso derecho del niño de seis años Julián Buendía Pérez.

Fue curado de primera intención en el Hospital de Caridad.

En la calle de la Concepción riñeron dos chicos y uno de ellos llamado Antonio Vidal Cayuela, resultó con una herida en la palma de la mano derecha ocasionada con una pequeña navaja.

Los artículos de Gasset

(Por telegrafo)

De la Transatlántica

Madrid 15 (2 t.)

El Imparcial de hoy publica un nuevo artículo de Rafael Gasset.

En él se refiere a la Transatlántica. Dice que en este asunto se demuestra materialmente que nos da desventajas, pues la supeditación de todos los criterios es obligada al que establece y marca el jefe de los conservadores.

El Tesoro venía satisfaciendo a la Transatlántica ocho millones anuales, suma que estimábamos ya en mucho excesiva.

El Gobierno de Maura los aumentó a diez millones.

Además, para no tener enfrente proyectos de los restantes navieros, se concedieron subvenciones y primas a servicios y navegaciones que venían realizándose sin el menor auxilio del Estado.

Al cabo de un año le pasaron la cuenta al país, que asciende a treinta millones de pesetas anuales.

Un país tan pobre como el nuestro debería iniciar meramente la protección y aliento a la industria naviera, con cuatro o seis millones de pesetas.

Reduciendo así la cifra podríamos recibir quince o diez y seis millones, bastante para levantar un empréstito que permitiera llevar a la tierra mis proyectos aprobados por las Cámaras.

Recuerda el elocuento y enérgico discurso de Canalejas, impugnando las subvenciones y en el cual manifestó el deseo de que quede memoria

—En la calle del Barranco dió una caída el niño de diez años Andrés Esteban García, produciéndose una herida en el labio superior.

Guerra y Marina

Se ha dispuesto que el teniente de navío señor Riera, no cese en la comandancia de Mahón, hasta su ascenso al inmediato empleo.

Para Sevilla ha sido pasaportado el capitán de navío don Santiago de Celis, jefe de Estado Mayor de este apostadero on cuyo cargo ha cesado para encargarse de la comandancia de marina de Huelva.

Cesa en el castillo de Galeras el somatista don Joaquín Isbert, el cual pasa destinado al arsenal.

—Pasó a informe del ordenador la instancia de la viuda del maquinista mayor don Luis Serra.

Igualmente pasa a informe la instancia promovida por doña Dolores Soler Espinosa en solicitud de transmisión de pensión.

—Interinamente se ha encargado de la jefatura del Estado Mayor el capitán de corbeta don Eduardo Guerra.

—De la jefatura de armas del arsenal se ha hecho cargo con carácter de interinidad el capitán de fragata don Antonio Espinosa León.

De Sociedad

Ayer mañana salió para la corte don permaneció una corta temporada el capitán de artillería don José López Pinto.

El distinguido letrado don Eduardo Espin, se encuentra ligeramente enfermo.

—Desde hace unos días hallase enferma en Los Molinos, una nieta de la distinguida señora doña Concepción Berrio.

—Ha sido destinado a Alicante el comandante de infantería don Juan Fernández Soler.

Cartera de Cartagena

Ha salido para Córdoba el joven don Ginés Llorca Martí.

Mañana se celebrará un Consejo de guerra en el cuartel del regimiento de España para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Miguel Tornel Mula, por delito de hurto de varios cables de los fuertes de la costa.

Para don Pablo Bosch, don Juan Concha y don Andrés Palaos, se han recibido oficios en la Alcaldía.

El empresario del Teatro Circo ha sido autorizado para instalar en el muelle el teatro de verano.

Se ha concedido licencia a don Francisco Lizana para hacer obras en la calle del Arco, 2.

Por romper unos cristales en la casa número 13, de la calle de Gisbert, fueron detenidos los golillos Andrés Esteve Saura y Pedro Martínez Conesa.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Juan Espantaleón.

Funciones todas las noches.

OCULISTA

Dr. D. Vivanco Pi y Margall, 13 (Antes Aire) — CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

de ello en aquellos que en algo tengan, si alguien tiene, en aprecio mis palabras, como una declaración de actitud irrevocable.

Lo que están construyendo, al parecer, en roca, lo fundaré en la arena. No debe ser ley ventajosa cuando se obliga a destruir a un hombre tan reflexivo y concéntrico como Canalejas.

Pero el turno de palabra a partido hace perder a la política toda espontaneidad, todo rigor, toda fe en los propios ideales.

Deshechar la obra que impulsara Maura equivaldría a debilitar la fe del consergado, del que aspira a ser guía del bando contrario.

Nada iguala en lo que practicamos a estos respetos para alcanzar la jefatura.

Lo que dice 'El Imparcial'

El Imparcial dice que se rebusarán las contradicciones entre la serie de artículos de Gasset y las campañas mantenidas por el periódico.

Hablaremos cuando Gasset haya terminado, patentizando que las tradiciones sustanciales de esa casa nos son comunes.

Notas yeclanas

Acto de transcendencia

La sociedad obrera desocorror mütos «La Fraternidad», ha celebrado asamblea general, y ha concurrido un gentío enorme.

Con gran expectación y solemnidad, tras una razonadísima y concienzuda discusión, sobre el estado calamitoso porque atraviesa Yecla, se acordó lo siguiente: telegrafiar al presidente del Consejo de ministros en demanda de socorros y protección, para que

cese la terrible emigración y se calme en parte tanto y tanta miseria.

El telegrama dice así: «Sociedad obrera «Fraternidad» celebrada asamblea general, enorme gentío, acordóse unánimemente dirigir V. E. ferviente súplica, que con mayor urgencia remedie estado calamitoso población Comenzada carretera Yecla Fuente-ajamo y emprendiendo construcción grupos escolares, a fin contrarrestar emigración y miseria. Resolviendo urgencia, expediente subvención pedida sociedad, evitación desatender obreros enfermos.— El presidente, Julio Puche.

El acto resultó hermosísimo: los obreros dieron una gran prueba de cultura y de sensatez.

Se dieron entusiastas vivas a «La Fraternidad», a Yecla y la Junta directiva.

Se leyeron artículo de EL LIBERAL y de La Liga Agraria, que aplaudieron los concurrentes con gran entusiasmo.— 14 Abril.

Combinación de gobernadores

(POR TELEGRAFO)

Ultimada Madrid 15 (2 t.)

Ya está ultimada la combinación de gobernadores.

Se firmará en breve.

CADIZ

(POR TELEGRAFO)

A Larache Madrid 15 (2 t.)

Marchó a Larache el vapor «Canalejas» llevando 65 soldados al mando del oficial don Pablo Cobian.

También conduce gran cantidad de viveres y material de campaña.

Los ingenieros industriales

(POR TELEGRAFO)

Reunión del claustro Madrid 15 (2 t.)

En la reunión del claustro de la Escuela central de ingenieros industriales y de la Asociación de estos, después de estudiar detenidamente la actitud de los alumnos, reconocieron la justicia que les asiste.

Acordaron apoyar sus pretensiones.

¿Sucesos en Portugal?

(POR TELEGRAFO)

En los círculos políticos Madrid 15 (2 t.)

En varios círculos en que se reúnen los políticos se ha dicho que se han recibido despachos de Lisboa comunicando graves sucesos ocurridos ayer en Portugal.

LA «GACETA»

(POR TELEGRAFO)

Casas baratas Madrid 15 (2 t.)

La Gaceta de hoy publica el reglamento provisional para la aplicación de la ley sobre casas baratas.

Notas taurinas

El domingo 21 del actual torearán en Barcelona Calita y Torquito.

—La empresa de la plaza de toros de la veñna ciudad de Cartagena, dará su primera novillada de su serie el domingo 21 con reses de Castellones y los diestros Zapaterito, Gordet y Conejito III.

—El próximo domingo torearán en Málaga los diestros Rafael María Gómez y Francisco Madrid, reses de Pablo Romero.

—Ceña y Francisco Madrid son los encargados de abrir el presente curso en la plaza de toros de Granada.

—Para el día 21 del que cursa están contratados en Bilbao los novilleros Francisco Posadas, Vázquez II y Torquito.

—El ganado que en ella se lidiará el ganado que en ella se lidiará pertenece a la vacada de Veragua.

—En Jaén se ha inaugurado un club taurino titulado «Fabrilito de Jaén».

También nos comunican de dicha ciudad que Fabrilito ha firmado hasta la fecha las siguientes corridas:

—En día 8 de Mayo en Linares, en unión de Eusebio Fuentes y Vázquez II, toros de don Félix Gómez.

—El 20, en Santisteban del Puerto, matando él solo cuatro toros de don Teodoro Valle.

—En Bujalance el 28, en unión de Manolito II, lidiando cuaterros de Parladé.

También está en tratos con varias empresas, entre ellas con las de Madrid y Sevilla.

—El 6 de Julio torearán en Barcelona los clásicos espadas Antonio Fuentes y Rafael Gómez, Gallo, y el matador madrileño Vicente Pastor.

—El 28 del que cursa torearán en Toulouse (Francia), los chicos Francisco Posadas y Eduardo Serrano, Gordet, tenos de Flores.

—La corrida de las fiestas de Linares está a cargo de Antonio Boto, Re-

gaterín y Cástor Ibarra, Cocherito de Bilbao.

—Rafael Gómez, Gallo y Luis Freg lidiarán cornúpetos de Concha y Sierra o Nandín en la plaza de Málaga, el día del Corpus.

—El 5 de Mayo correrán reses de Concha y Sierra en la plaza de las Arenas de Barcelona, los novilleros Eusebio Fuentes, Francisco Posadas y Torquito.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado

Día 13.—En Capuchinas.

Santoral

Día 16.—Santa Engracia, San Lamberto, San Cayo y San Clemente.

Conferencia telefónica

Declaraciones de Canalejas

Madrid 15 (4 t.)

El presidente del Consejo habló esta mañana durante largo rato con los periodistas que a diario acuden a hacer las informaciones de la prensa.

Canalejas después de hablar durante varios minutos con los representantes de los periódicos, dijo que el asunto que más preocupa al Gobierno en la actualidad es el desenvolvimiento de las negociaciones franco-españolas.

En este asunto tienen puestas sus miras todas las cancillerías.

Por mi parte puedo asegurar rotundamente que hasta la hora de hoy no hay motivo alguno para mirar al problema a través de un continuo pesimismo.

El Gobierno respeta en absoluto el criterio y la libertad de los que escriben sobre esto; pero puede afirmar que los pesimistas en la ocasión presente no tienen fundamento lógico en que apoyarse.

No hay temor alguno de ruptura, pues las negociaciones siguen su curso, sin que se pueda afirmar ni negar nada respecto a ellas.

Hoy he visitado a García Prieto para conferenciar con él respecto a las negociaciones, y el ministro de Estado se ha manifestado en los mismos términos que yo lo hago.

Las negociaciones de Francia con Alemania fueron muy lentas; pero las nuestras se desarrollan aún con más lentitud.

Nosotros quisieramos que fueran más rápidas, pero se hace materialmente imposible por los muchos asuntos que hay que estudiar.

Yo, por mi parte, confío, en una solución satisfactoria.

Hoy celebraremos Consejo de ministros bajo mi presidencia.

En el Consejo trataremos de las negociaciones y de los presupuestos.

Sobre esto he de decir que los ministros se ven obligados a cumplir los compromisos contraídos; pero el ministro de Hacienda les exige, no que supriman por completo los aumentos, pero sí que los aminoren todo lo posible para evitar que se llegue al déficit.

La labor que tiene que realizar Reverter es muy profunda porque hay que vencer todos los obstáculos y terminar la confección del presupuesto general para la fecha de la apertura de Cortes.

Lorca

Inspección

Se nos asegura que por orden del señor alcalde se ha girado una visita de inspección facultativa a la barriada de la Fuensanta, compuesta del médico señor Pallarés, y el practicante municipal señor Jesús Sánchez.

Salón de Actualidades

Con bastante concurrencia se celebraron anoche todas las secciones en el Salón de Actualidades, siendo del agrado del público todos los trabajos ejecutados y muy particularmente el de los «Perros comediantes», el que constituye en honor a la verdad un trabajo de verdadero mérito.

Teatro Guerra

También se vió muy concurrido anoche el Teatro Guerra, en el que trabajó en unión de varios artistas de la compañía infantil, nuestra paisana Consuelo Larios, por haberses separada esta de la troupe Genos-Santanelas.

La famosa completista fué muy aplaudida.

En Murcia

Se encuentran en Murcia, don Ezequiel Martínez, don José Yust y don José María Lopez.

Mejorado

Continua mejorando de sus lesiones, nuestro querido amigo el director de El Conservador don Alfonso Espeje Melgares.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

El tiempo

El tiempo está variable en extremo, unas veces luce el sol disfrutando una grata temperatura, como se

torna la oración por pasiva y hace un frío regular.

Talleres

Se nos asegura que en esta misma semana se reanuda la suspendida tarea en los talleres de bordados de azules y blancos.

En verdad que la mujer lorquina no tiene rival en su entusiasmo procesional.

Círculo Juvenil Instructivo

La Junta directiva de esta culta e instructiva sociedad ha organizado para el día 27 del actual una velada teatral en el espacioso Circo Villar, el cual les ha sido cedido galantemente por sus arrendatarios señores Villar y compañía.

Se pondrán en escena por el modesto cuadro artístico de dicho Circo el grandioso drama en tres actos «La muerte civil», con el siguiente reparto: Luisa, señora Lorca; Laura (bajo el nombre de Consuelo) niña Sánchez Antón, Lorenzo, señor García; doctor Palmieri, señor Jiménez; Fernando Cotterilli, señor Motilla; Abad Malveni, señor Murcia; Gustavo, señor Villalba; un criado, señor Cortés.

«El sueño dorado», desempeñado por las señoras Lorca, Lidón y González y los señores Cabañero-Motilla y Murcia.

También será representado el diálogo dramático del señor Jara Carrillo «Las esclavas», cuya interpretación estará a cargo de la señorita Martínez y García.

El autor presenciará por vez primera la representación de su tan aplaudida obra.

Dado la baratura de los precios y lo atrayente del programa no dudamos será un éxito para tan simpática sociedad.

PARA LAS DAMAS

TRAJES MODISTA.—A pesar de lo dicho, los trajes modista serán los preferidos para los trajes «habillés» de tarde, que, naturalmente, se hacen de tafetán. El color que se utiliza más es el negro.

He aquí el boceto de un lindo traje: la falda va adornada con un ancho fruncido de dos cabezas. Es de tafetán negro y roza con el suelo. La chaqueta, de la misma tela, o, mejor dicho, la túnica que cae sobre esta falda, va adornada con un fruncido análogo, a la altura de la rodilla. La túnica, que cruza ampliamente en un costado, se frunce también en medio de la espalda, indicando todos sus movimientos con fruncidos.

La chaqueta va muy escotada sobre un interior de tafetán azul Nattier, que se borda con perlas blancas de porcelana, formando dibujos japoneses. Un estrecho galón del mismo bordado termina el borde de las mangas, y aparece en dos o tres sitios distintos. Las mangas son grandes.

Hay otros trajes de tafetán color ladrillo adornados con perlas blancas y negras, mezcladas. Este bordado, puesto discretamente sobre el traje, produce un efecto encantador. Se completan los trajes con manteletas de tafetán negro con un borde ladrillo.

Estos ligeros abrigos son muy útiles a las personas robustas que no gustan de salir a cuerpo.

Los «echarpes» también han de prestar grandes servicios. Se hacen con tafetanes tornasolados, encuadrándolos con una tira de satín liso y terminados con flecos.

TRAJES DE NOCHE.—Todos los trajes de noche son largos. Las colas que lucen son grandes también, y más o menos puntiagudas. Hay algunos modelos preciosos, entre los que, por su sencillez, escogemos tres, que vamos a abocetar.

1.º Es un lindo paño de satín, grosella, sobre el cual, por detrás, se pone un gran volante de encaje negro de chantilly. Este volante se retiene en el talle. Va puesto doble y fruncido. Un «enroulement» de encaje negro, formando flobú, envuelve la parte superior del corpiño y cae sobre el brazo, que se columbra a través del encaje.

2.º Es de velo de seda amarillo limón. Sobre el bajo de la falda aparece un ancho volante de aplicación de Inglaterra, encima del cual va puesta una guirnalda de rosas. Una «echarpe» de las mismas rosas drapea el corpiño de encaje. Este traje es propio de señora joven. En los cabellos debe llevar un pájaro raro, que parece volar desde un costado.

3.º Este traje es propio para señoritas. Se hace con muselina de seda azul cielo. La falda, redonda, va fruncida en torno del talle. Sobre cada costado lleva una ancha banda de muselina de seda color rosa, completamente llena de florecillas. Comienza en las rodillas y llega casi hasta el borde de la falda. La cola, pequeña, apenas está acentuada. El corpiño «a la virgen» es de muselina de seda azul. Se drapea con un fichú de muselina de seda rosa estilo María Antonieta. Los bandós, que bajan mucho, se aprisionan con una coronita redonda de rosas.

MANTOS.—Los mantos de noche disfrutan de éxito merecido. Todos son muy lujosos. La nota dominante es la del refinamiento.

Claro es que existen modelos sencillos, y ahora vamos a bosquejar dos; pero la regla general es la apuntada.

Este elegantísimo manto de noche es de terciopelo cerez. El centro de la espalda y los dos delanteros se adornan con una ancha banda de perlas de acero sobre satín negro. El manto se forra con satín verde col.

Este otro, no menos elegante, es de terciopelo gris topo, y se realiza con algunos bordados de perlas opalinas. El manto se rodea con una banda de marabís natural, forrándolo con satín amarillo.

SOMBREEROS.—¿Qué diremos de los sombreros? Su variedad es siempre infinita.

La tendencia general es la de levantarlos ampliamente delante, a menos que no se elija la forma «bonnichon», que entra en la cabeza hasta las cejas.

Todos los adornos—bien sean de plumas, de marabís o de flores—se hacen altos.

Hay preciosos sombreros de paja de arroz color violáceo con alas muy levantadas delante. Se adornan con un «pique» alto y voluminoso, de pensamientos. Hay otros, de estilo Directorio, más molestos. Se hacen de tafetán malva «glacé» verde, con grandes cocas de cintas verde espinaca. El sombrero se forra con terciopelo negro para suavizar el conjunto.

ROPA INTERIOR.—Hace pocos días se ha hecho en París un «trousseau» maravilloso para una millonaria americana. Las combinaciones eran enteramente de entredoses de Valencianas y de Malinas. Los corpiños interiores, los saltos de cebra, las batas y los peinadores eran de encajes. Las camisas de noche, escotadas, con mangas cortas, eran verdaderos «envelopements» de Valencianas y de aplicación de Inglaterra.

Entre las enaguas había algunas para los días de lluvia, de chantilly negro, montadas sobre muselina de seda blanca.

Los mismos corsés eran de cintas entrecruzadas y de encajes.

¿Verdad que esta ropa interior es digna de una hada?

Con el importe de esa ropa, en nuestra España, hubiesen podido vivir quince familias artesanas durante más de un año.

Sociedad artística

El baile organizado por esta sociedad el domingo en la noche, se vió concurridísimo de señoras y señoritas, las cuales fueron obsequiadas con preciosos bouquet por el nuevo presidente.

El baile duró hasta las dos de la madrugada.

BOLESA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 15 (5 t.)

Interior. 84'90

Fin. 00'00

Prémio. 00'00

Amortizable. 151'90

Banco. 453'00

Editorial España, fundador. 000'00

Editorial España, ordinarias. 900'00

Banco de Cartagena. 000'00

Los radicales

Nuevo Circulo

Desde ayer tarde el Circulo Republicano Radical...

El local donde se ha establecido el Circulo Radical...

En ella se han establecido todas las dependencias...

La inauguración oficial del nuevo Centro Radical...

Se celebrará un banquete, para el que ya hay gran número de socios...

Esta fiesta original, que ha de tener grandes encantos...

DIARIO DE MURCIA

El Asilo de Lourdes y el padre Antonio.

Enfrente de la iglesia de San Juan y en una antigua e histórica casa...

Desde entonces le tengo buena voluntad al asilo y a su fundador...

El padre Antonio es, lo primero de todo, una persona distinguida...

Para eso es el Asilo, que empezó pequeño, en una casa de la plaza de las Bercas...

En este Asilo no hay ni un anciano. Lo primero que sorprende al entrar...

Euseguida se encuentra la capilla, bastante amplia y modestamente adornada.

En la casa no se oye una voz, ni el menor ruido. Así es que cuando visité el salón...

Lo mismo me ocurrió al entrar en la escuela de párvulos, donde no bajarían de ochenta los pequeños...

Después visité un pequeño taller de carpintería, que solo atiende a las necesidades de la casa...

En la casa se respira austeridad y ambiente religioso. Por todas partes abundan los cuadros devotos...

El refectorio es lo más modesto de toda la casa, pero está limpio y aseado.

El cocinero es un joven de diez y nueve años; el ayudante de cocinero...

De modo que resulta que el Asilo de Lourdes es una casa de caridad en toda la extensión de esta gran virtud...

tuista, y, finalmente porque en el Asilo de Lourdes, tiene un lecho el pobre forastero...

Tal es ese Asilo. Del padre Antonio no tengo que decir más que una cosa: que el Asilo es su obra y que a fructibus eorum cognoscetis nos.

J. M. T.

BOLSA DE BARCELONA

Últimos cambios del cierre del Bolsin de la tarde del 15 de Abril.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior 4 por 100 fin de mes, Aliantes, Nortes, Andaluces, Orenses, Valencianos, etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Aliantes, Nortes, Andaluces, Francos, Madrid Interior 4 por 100 fin de mes.

Audiencia

Causas señaladas para el día 16.

Sección primera

Una causa procedente del juzgado de la Catedral, por rapto, contra Miguel Saez Martínez.

Defensor señor Mauricio y procurador señor Arroniz.

Sección segunda

Una causa del juzgado de Lorca, por disparo y lesiones, contra Pedro Achucos.

Defensor señor García Muñoz (D. G.) y procurador señor González Sanz.

Otra del mismo juzgado, por atentado, contra Pedro Piñero y otros.

Defensor señor Llanos y procurador señor Bermúdez.

Y otra del mismo juzgado, por disparo y lesiones, contra Rafael Fernández.

Defensor señor Mauricio (D. J.) y procurador señor Clemencin.

Cartera de Murcia

Robo entre jitanos

Miguel Rarrull y Barrull, de 46 años de edad, casado, esquiador y jitano, se ha presentado al comandante del puesto de la guardia civil de Archena...

El denunciante ha manifestado no conocerlos; pero que sí son bien conocidos en los pueblos de Abarán y Cieza.

Hurto de maderas

La guardia civil del puesto de Calasparra ha detenido a Juan Hortelano Moreno (a) Nene Juan, Francisco Junco García y Juan Irene García...

Han sido puestos a disposición del juez municipal de dicha villa.

Hurto de naranjas

La guardia civil del puesto de Beniján ha detenido a Fuensanta Morales (a) Pacha, de 45 años de edad, soltera, natural de Beniján...

Han sido puestos a disposición del juez municipal de San Juan.

Buena medida

El jefe de la guardia municipal señor Campoy ha llamado hoy a su despacho a los vendedores ambulantes de fresa haciéndoles saber que las cestitas de dicho fruto tendrán, para poderse vender al público...

Las que no tengan dicho peso serán decomisadas.

Es digno de aplauso esta medida que tanto beneficia a los compradores, por lo que felicitamos al señor Campoy.

Pesa decomisada

El guardia municipal número 30 ha decomisado una pesa falta a un vendedor ambulante de hortalizas.

Enfermo grave

A consecuencia de un ataque de parálisis se encuentra enfermo de alguna cuido el oficial primero de este gobierno civil don Norberto Segre y Sanz. Con dicho motivo han venido de Madrid, donde se le telegrafió con urgencia...

Sentimos hondamente la enfermedad de tan honrado y probo funcionario y deseamos que recobre por completo la salud.

Hospital

Ha ingresado Eduardo Matax, de 13 años, por haber dado una caída estando jugando en el paseo del Malecón, produciéndose la fractura del radio derecho.

También ingresaron Anton o Vigneres Ballester, de 23 años, y Jerónimo Gómez Ortiz, los que en rifa que sostuvieron en Nonduermas salió el primero con una herida de arma de fuego en el pecho y el segundo con otra incisa en la región lumbar derecha y varias en la cara y dedos de la mano derecha.

Todos fueron curados por el médico de guardia señor Precioso y todas las heridas son leves.

Pastoreo abusivo

La guardia civil del puesto de Calasparra ha detenido a Manuel Campoy Hervás, Damián Carmona Martínez y Pedro Ortiz Martínez, de 12, 13 y 30 años de edad, respectivamente, pastores...

y vecinos de dicha villa, por haberse permitido meter sus ganados en un sembrado de cebada en la huerta de dicho pueblo.

Tales sujetos que insultaron y amenazaron al cabo de los guardas de campo de aquel término, han sido puesto a disposición del juzgado municipal de aquella localidad.

El DINAMOGENO Saiz de Carlos es un poderoso tónico de los nervios por el fósforo que contiene, y por este es empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y anemias.

Aspirantes

Por el Ministerio de la Gobernación han sido remitidas a este gobierno civil las credenciales de aspirantes del cuerpo de seguridad, para la provincia de Barcelona expedidas a favor de José María López, Juan Díaz, Antonio García, José Sánchez y Francisco Cánovas.

Blasfemo

Los guardias de seguridad han conducido a la inspección a Juan López Moreno, por blasfemar en la vía pública.

Escándalo

Los guardias de seguridad han detenido a Pretola de los Baños, por escándalo en la vía pública, interviniendo en la reyerta otro individuo que con una navaja abierta se refugió casa de Adela Molina, negándose ésta a abrir la puerta a dicha pareja.

Recepción de armas

Los guardias de seguridad y sargento de dicho cuerpo han ocupado un cuchillo a Gabriel Redondo y un revólver y un cuchillo a Emilio Martínez, ambos vecinos de esta ciudad.

Tabernero denunciado

La pareja de seguridad números 35 y 57 han denunciado a un tabernero de la calle de San Antonio por tener el establecimiento abierto a altas horas de la noche.

Gratitud

En nombre de los afligidos padres y demás familia de la malograda señorita Concepción Iñán Llorea, damos las más expresivas gracias a los numerosos amigos que les han acompañado en su inmensa desgracia, con motivo del fallecimiento de su querida hija (q. e. p. d.) e igualmente a los que han asistido a su entierro.

Boda

Han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Josefa Jiménez Pérez y el distinguido abogado don Manuel Llanos.

Los nuevos esposos han salido para Mula en donde fijarán su residencia. Les deseamos eterna felicidad en su nuevo estado.

El cinematógrafo en los túneles

Sabido es que la fotografía animada se obtiene haciendo pasar, con movimiento intermitente, una película ante un proyector o linterna que proyecta las fotografías sucesivas sobre un telón blanco. El mismo resultado podría obtenerse si las fotografías estuviesen inmóviles y fuera el espectador el que estuviese en movimiento para verlas sucesivamente.

Teniendo en cuenta esto, se le ha ocurrido a un inventor ingenioso aprovechar dicha circunstancia para hacer menos monótonos los viajes en ferrocarril subterráneo, y propone el montaje de una serie continua de fotografías en cada lado del tubo por donde va el tren, iluminándolas sucesivamente por medio de lámparas colocadas detrás de ellas. Los circuitos de cada una de las luces podrían cerrarse por medio de un regatón que cada coche llevaría debajo y que al pasar se pondría en contacto con placas situadas a los lados de la vía.

MERCADO DE METALES

(POR TELEGRAMA)

Cotización

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Cobre, Estaño G. M. B., Id. inglés, lingotes, Plomo español, Hierro escocés, Id. Middlesbrough, Id. Hematitas, Plata, onza Standard.

Espanoles atendidos

(POR TELEGRAMA)

Indemnización a las víctimas. Las familias son de pueblos de Murcia y Alicante

Madrid 15 (9 n.)

El consul español en Oran ha conseguido que sean atendidas las reclamaciones de varios españoles que fueron víctimas de un accidente ferroviario.

El suceso ocurrido fué cerca de Teblat (Argelia).

Resultaron nueve españoles muertos y veintiseis heridos.

Establada la demanda, la compañía del ferrocarril se mostró dispuesta a atenderla, pero el hecho de que la residencia de las familias de las víctimas estuviese fuera del territorio argelino, merecía considerarse como un motivo de indemnización.

Como la demanda de pobreza no se admitió en Argelia para los extranjeros, el consul respondió personalmente del importe de las costas.

Resuelto el asunto por los tribunales, han acordado la indemnización de 54.000 francos para las familias de

los muertos y heridos graves y 1187 para los heridos leves.

Dichas cantidades se han enviado a los gobernadores de Murcia y Alicante por residir las familias en los pueblos de Fortuna, Cox, Redovan, Callosa del Segura y Hendon de las Nieves.

Los sucesos de Melilla

(POR TELEGRAMA)

Los niños cautivos

Madrid 15 (9 n.)

El general Aldave confirma que el Metaliza nos ha entregado los niños cautivos sin exigirnos nada en cambio.

También nos ha entregado al soldado José Herrera García, que tenía prisionero desde el combate del día 22.

Yo he puesto en libertad—sigue diciendo Aldave—seis moros que tenía presos, sin importancia, que pensaba haberlos libertado en breve.

No ocurre novedad en Melilla. Los niños rescatados solo tienen una tía, que es pobrísima y reside en Orán.

Dicen que los rebeldes tienen una extensísima tienda de campaña, en que habitan las mujeres, que está llena de municiones.

Oyeron decir que el día 22 sufrieron muchas bajas los moros.

Tienen tres campamentos que ordinariamente se hallan concurridísimos.

Se visitan con frecuencia el Mizizian y el Metaliza.

Con los moros está el renegado el Malagueño, que vive muchos años en Meliza.

Les dije que estaba cansado y que pensaba emigrar a Argelia.

Los obsequiaba con golosinas. A la niña Petra se le ha curado una herida que tenía en el brazo.

Otras noticias

Hoy ha comenzado el movimiento de tropas en las posiciones avanzadas para efectuar los relevos con arreglo a la nueva organización de las brigadas.

Se acentúan los optimismos respecto a la próxima disolución de la jarka.

Ha amainado el temporal de levante. Los barcos de guerra siguen en Chafarinas.

Se ha podido embarcar la correspondencia y algún pasaje.

Combinación de gobernadores

(POR TELEGRAMA)

La firma

Madrid 16 (1 md.)

Asegúrase que mañana se firmará una combinación de gobernadores, que alcanzará a diez o doce provincias.

Se nombrarán nuevos gobernadores a cinco o seis. Los restantes serán trasladados.

Consejo de ministros

(POR TELEGRAMA)

A la entrada

Madrid 15 (9 n.)

A las cuatro y media se reunió el Consejo de ministros.

Villanueva llevaba el presupuesto de su departamento, que contiene aumentos con objeto de pagar las obligaciones contraídas por las leyes aprobadas en Cortes.

Fidal también llevaba el suyo con algunos aumentos, para evitarse tener que recurrir a los créditos extraordinarios.

Navarro Reverter manifestó lo siguiente: «Vamos a hablar de números; porque falta para que se abran las Cortes 14 días que son para mí 14 minutos.»

Ocurre en este que cada ministro busca en sus presupuestos el desarrollo de los servicios que les están encomendados. Pero yo debo cuidar de que los gastos no sean excesivos. No me mezclo en minucias de los servicios de cada departamento. Me limito a discutir las cifras totales y cada ministro se encarga de distribuir las como debe.

Por eso no me he metido en si en algunos pueblos van los fieles con paraguas a la Iglesia ni en otras cosas que me atribuyeron algunos con piadosa intención.

Creo que en la conversación que tengamos ahora nos pondremos de acuerdo.

García Prieto manifestó que seguía esperando el resultado de la reunión que el Gobierno francés celebrará mañana para examinar nuestra nota.

Creo—añadió—que los periódicos franceses exageran los pesimismo. Canalejas y los restantes ministros confirmaron que en el Consejo se tratará exclusivamente de los presupuestos.

Suspensión

Madrid 16 (1 m.)

A las siete y media de la noche se suspendió el Consejo de ministros.

Barroso recibió a los periodistas

diciéndoles que se habían aprobado varios expedientes de Hacienda, entre ellos uno sobre interpretación de la ley de Contabilidad en el arriendo de locales para Aduanas y Carabineros y otro sobre el arriendo de local para la Dirección general de Aduanas.

Se facilitó un telegrama de Melilla que dice que al comandante militar de Alhucemas se le presentó el kaid Sibuca y su sobrino Krin-Beu-Amar haciendo protestas de adhesión a España.

Estos eran los únicos rebeldes que quedaban en los poblados de Ajdir.

Respecto a las negociaciones franco-españolas García Prieto anunció que mañana se reunirá en Consejo el Gobierno francés para examinar y discutir la última nota española.

Creo Prieto que los pesimismo de la prensa francesa sobre las negociaciones son exagerados en extremo. Los ministros se dedicaron después a examinar los presupuestos.

Reverter habló antes para exponer su criterio sobre la Hacienda española, el Estado, el Tesoro, los gastos hechos, los débitos pendientes y la manera de hacer frente a la situación financiera.

Como consecuencia de esto razonó sobre la necesidad de disminuir los gastos.

Después los ministros examinaron el presupuesto de la Presidencia, aprobándolo, así como también el del ministerio de Estado. En este introdujéronse algunas modificaciones.

Después examinaron los ministros el de Gracia y Justicia, regateando Miranda y Reverter las cifras, hasta llegar a un término medio.

Aprobado el de Gracia y Justicia examinaron el presupuesto de Guerra.

Nada más dijo Barroso: Los ministros continuaron reunidos hasta cerca de las nueve de la noche; examinando los restantes; pero como no se ha podido terminar el estudio de todos, mañana o pasado se celebrará otro Consejo para terminar el trabajo.

La causa de Zabala

(POR TELEGRAMA)

Estafa importante.—Declaración de los procesados.

Madrid 16 (1 m.)

Ha comenzado en la Audiencia la causa sobre estafa contra el exabogado Zabala.

Asociado la suma a 60000 pesetas. Declararon los procesados García y Francos negando que supieran las estafas.

De Marina Madrid 16 (1 m.)

El ministro de Marina despachó con el rey.

Puso a la firma un decreto ascendiendo al contralmirante D. Miguel Márquez y al capitán de navío don José María Ariño.

De Estado Madrid 16 (1 m.)

El ministro de Estado puso a la firma los siguientes decretos: Destinando al ministro de España en Cuba señor Fernández Viallé, al Cairo.

Sustituyendo en Cuba a este don Julián María Arroyo, que prestaba sus servicios en el ministerio de Estado.

A este le sustituye como jefe de sección en asuntos contenciosos del Estado, don Andrés López Muñoz.

Barcelona (POR TELEGRAMA)

La cuestión de los radicales.—Empieza el arrepentimiento

Madrid 16 (1 m.)

Asegúrase que dos de los disidentes del partido radical, de los de más importancia, comprendido el error que han cometido y arrepentidos del paso que han dado se proponen reingresar en el partido radical, pues no quieren separarse de la jefatura de Lerroux.

Se hacen comentarios favorables a la actitud de estos radicales que comprendido su error vuelven nuevamente al partido que siempre pertenecieron.

Túnel en el Tibidabo Se estudia el proyecto de la perforación de la montaña del Tibidabo.

La campaña de Gasset (POR TELEGRAMA)

¿Interviene Moret? Madrid 16 (1 m.)

Hoy ha visitado Alba a Moret. Se ha comentado mucho esta visita, atribuyéndole gran importancia política.

Es muy posible que después de esta entrevista, Moret haya visitado a Gasset, porque es sabido que Moret va con disgusto la campaña que desde El Imparcial viene haciendo el exministro de Fomento.

Con motivo de dicha campaña se ha hecho tal reducción en el presupuesto de Fomento que de la dirección general de Comercio que se elevaba a seiscientos mil pesetas se ha disminuido cerca de doscientos mil.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Llerda, La Unión, Aguilas, Cádiz, Orense, Mazarrón, Ceuta, Cervera, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy

PESETAS Saldo anterior... 14.975.809.10 Imposiciones durante la semana... 335.285.89 Suma... 15.311.094.99 Reintegros... 337.565.24 Saldo... 14.973.529.75

Cartagena 13 de Abril de 1912. PARA SU CABALLO UNGÜENTO ROJO MERÉ

de F. MERÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia) Cura rápidamente las COJERAS antiguas e recientes, Corvazas, Esparragos, Sobrehuesos, Formas, Estuercos, Molatos, Vejigones, etc.

Substituye al fuso sin dejar cicatrices. Ptas 2/50.—Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias. 40 AÑOS DE ÉXITO. FOLLETOS GRATIS AL PEDIR LOS FOLIOS

NADA DE BOMBOS NI MENTIRAS. CURA LA URTICARIA (QUEBRABURRAS) El reputado especialista don Vicente Tortosa (é hijo), mediante el nuevo y práctico vendaje, premiado recientemente en el último Congreso profesional, que puede cómodamente llevar la persona más delicada de ambos sexos, y no hace bulto ni tiene los defectos de que adolecen los vendajes franceses e ingleses; siendo de aplicación personal y sin la pretensión de curar a grandes distancias, evitando la credulidad de los ilusos e incautos a quienes es sabido siempre es de fatales consecuencias. Consultadme (herniados), soy bien conocido de la humanidad doliente. Treinta años que así lo atestiguan, son la mejor garantía de mis obras.—MI CURA está al alcance de todas las fortunas por ser la más positiva y de reconocida economía.

Gabinete del autor: Cartagena, Puerta de Murcia, 27, pral.—Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6. TOS FERINA JARABE ANTIFERINO MORENO El más científico remedio para la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 23 —Murcia. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTS. ESPECTACULOS Teatro Homea Función para hoy 16: A las 9, estreno de la comedia «La alegría de vivir». Cinematógrafo Secciones cinematográficas e intermedios por el Cubano Yega. Carreones eléctricos Funciona todos los días. Precio 10 céntimos en la visita. Imp. EL LIBERAL, Crédito Público, 1

Vapores Ries & C.ª de Valencia

El miércoles 17 cargará en Cartagena saliendo directo para HAMBURGO, el vapor LESBOS

El miércoles 17 cargará en Cartagena para salir directo el jueves 18 a LONDRES el vapor ALHAMA

Agente en Murcia: Francisco Mellá, Hotel Patrón—CARTAGENA: Vicente Andreu.

Vapores Mac-Andrews y C.ª

El vapor BREIDABLIK para LONDRES cargará en Cartagena el miércoles 17.

El vapor ALBRECHT, para LONDRES y AMBERES cargará en Cartagena el sábado 20.

Agente en Murcia: J. García Ramos, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA

Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celulósido para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio imprimé.—Baldosilla para cuhiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Florida Blanca, 6, duplicado

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes poligrosos en la dentición. Es tan agradable paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; surime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferencia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrán soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración á la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega—Los calvos!—Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieran conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenacen su destrucción, deben usar el Agua Griega; que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL Elixir Griego, 1 PSETA FRASCO.

Tintura Griega—Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA Tintura Griega, 1 PSETA FRASCO

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellana. —Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse á Martín y Durá, MADRID

LA UNIÓN Y EL Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER y FERNÁNDEZ TRUJILLO
CALLE NOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

Viajes rápidos al BRASIL y la ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRAL AMERICANA

"EUGENIA,"

Saldrá del puerto de Almería el día 24 de Abril de 1912 para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes, su Consignatario
M. Berjon
Boulevard del Principe núm. 59.—ALMERIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo al 22 de ABRIL.

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos «Parana», «Formosa», «Pampa», «Plata», «Salta» y «Valdivia».

Saldrá de ALMERIA el 22 de ABRIL de 1912 y admitirá pasaje en cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.
El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.**; Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENO AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos «Parana», «Formosa», «Pampa», «Plata», «Salta» y «Valdivia».

"Formosa,"

Saldrá de ALMERIA el 12 de MAYO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 de Marzo, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios,
HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.
Boulevard del Principe 73 y 75.—ALMERIA

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos «Formosa», «Pampa», «Plata», «Parana», «Salta» y «Valdivia».

"PAMPA,"

Saldrá de ALMERIA el 2 de MAYO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa,) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 30 de Abril, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

ALMOEDA

de muebles por ausencia. Plano de San Francisco. 3, pral. 12 y 13. De 7 á 12 y de 1 á 3.

SE VENDE

una Virgen del Carmen de tamaño natural. SAGASTA, 42.

Se vende un motor eléctrico con su reostato: una cizalla de 0'52 centímetros de corte, con escuadra, guía etc., un torno grande para cerner harina y un elevador para fábrica ó molino. Una parcela de 30 m. q. en el Cementerio. Dará razón Felipe Avila, calle Marengo 4, duplicado.—MURCIA

AMA de orfa. Para casa de los padres, de 25 años de edad, soltera, Antonia González, soltera, leche de dos meses. Razón: En Churra; preguntando por Encarnación 1.ª callea.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo al 22 de ABRIL.

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos «Parana», «Formosa», «Pampa», «Plata», «Salta» y «Valdivia».

Saldrá de ALMERIA el 22 de ABRIL de 1912 y admitirá pasaje en cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.
El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.**; Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENO AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos «Parana», «Formosa», «Pampa», «Plata», «Salta» y «Valdivia».

"Formosa,"

Saldrá de ALMERIA el 12 de MAYO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 de Marzo, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios,
HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.
Boulevard del Principe 73 y 75.—ALMERIA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

de ARANZABAL y AJURIA

Aventadoras movidas á brazo, dan un rendimiento de 60 á 70 fanegas limpias, por hora.
Trillos con tornador vuelven la mies, rinde de 80 á 100 fanegas por día con un par al paso.
Arado Bravaut. Vertedera giratoria, el mejor y más económico hasta hoy conocido.
Arado Ideal Económico. Vertedera giratoria muy útil para tierras de regadío.
Cultivadores. Propios para escardar las viñas, apocar y sembrar. Tracción una caballería.
PRECIOS SIN COMPETENCIA — A PLAZOS Y AL CONTADO
REPRESENTANTE: **Antonio García**—PLAZA PALACIO, 6.—MURCIA

Riegos

Las mejores bombas, los motores más baratos, los solos

"Tangyé,"

Dinamos, Electromotores, Lámpara Osram. ALMERIA: **Peinado**, Principe 65.—MADRID, General Electric de España, Fuencarral 134.

Realización de muebles

á mitad de precio, en el depósito de Ginés Clares.
Calle Bodegonas, número 20.—MURCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo al 22 de ABRIL.

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos «Parana», «Formosa», «Pampa», «Plata», «Salta» y «Valdivia».

Saldrá de ALMERIA el 22 de ABRIL de 1912 y admitirá pasaje en cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.
El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.**; Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENO AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos «Parana», «Formosa», «Pampa», «Plata», «Salta» y «Valdivia».

"Formosa,"

Saldrá de ALMERIA el 12 de MAYO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 de Marzo, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios,
HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.
Boulevard del Principe 73 y 75.—ALMERIA

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales

FARMACIA VACANTE

Se halla vacante la farmacia de los Baños de Archeba, que ha de sufrir los Establecimientos durante sus temporadas oficiales. Dirigirse en carta ó personalmente, al Director de los Establecimientos balnearios Excmo. señor D. Marcel Taboada.

BAÑERARIO de LIEBEGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz; laringe, bronquios y pulmón; la predisposición á contraerlos y á la tisis; indispensables á los orsderes y artistas del canto.

FOLLETO EN "EL LIBERAL" (147)

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de Florencia

TERCERA PARTE

EL ESPECTRO DEL PASADO

—Pero si él no viniese y corriese algún peligro, ¿qué hacer? ¡Dios mío, qué hacer?—exclamó Renata.

Fue vez Viola lanzó un gemido, y se cubrió el rostro con las manos, y el corazón le latía con fuerza y dolor.

En aquel momento oyóse el rumor de una puerta que se abría. ¿Sería Bibi que volvía con el hijo de Marcelo?

Viola, de un salto, se puso en pie, pálida, descompuesta; los ojos de la duquesa castellanaron y sus miradas se fijaron ansiosas en la puerta de la estancia.

La puerta se abrió y un hombre apareció en el dintel.

La duquesa saltó en pie, como impulsada por un resaca, un grito agudo salió de sus labios; toda la sangre se le agolpó en el corazón; extendió los brazos y cayó á plomo sobre sus rodillas murmurando:

—Tú aquí... perdón.

Viola advirtió que aquel hombre que se postraba tan de improviso que tenía los ojos húmedos de lágrimas la frente pensosa, era el duque de Santamaría.

Y sin que siquiera éstos se percatasen de ella, sin que la duquesa se detuviese, retrocedió hasta la puerta, salió, y se cerró con cautela; después cayó ella también de rodillas y rogó á Dios de los cristianos por aquella hermosa señora, tan dolorosamente puesta á prueba, y á quien ella sentía amar como una madre.

En tanto el duque se apresuró á levantar á Renata. Esta lanzó un gemido y se desmayó.

El duque depositó sobre el diván, se arrodilló frente á ella, sosteniéndole la cabeza con su brazo.

—¡Renata, Renata mía!—gritó devorándola con la mirada, imprimiendo sus labios sobre aquellos labios descoloridos, cubriéndola de besos ardientes.

Ella, como si aquel grito tuviese la fuerza de la magia de nuevo á la vida, abrió los ojos... y sintió darse estrechar entre los brazos del duque, viendo los ojos de éste llenos de lágrimas balbuceó:

—¿Me has llamado?... ¿Es verdad?... ¡Es!—exclamó Renata.

—El duque tardaba en responder... Renata hubo de sus brazos volvió á caer de rodillas, y besando los espaldas de los brazos, con raras y raras aceros, gritó:

—¡Perdón, perdón, no me reconozco, no me reconoces! ¡Si tu supieses todo!

—Todo lo sé—dijo el duque levantándola de nuevo—y por esto me voy aquí... conozco todos los pensamientos que tus sentimientos confesados y desordenados mal pueden analizar. Yo lo sé en tu alma, Renata y te perdono.

La duquesa echó hacia atrás los brazos que le cubrían el rostro, y su pálida faz apareció radiante de alegría inefable, pare en la cual reflejábanse todavía cierta sorpresa.

—Pero, ¿es verdad? ¿es verdad? ¿es sueño?—Respondió.

El duque abrió los brazos y estrechó contra su corazón á la pobre mujer, la besó en los ojos en la frente, en los labios.

—No, no te engañas, Renata, no es un sueño el tuyo... yo te perdono... no eres tú la culpable... no hablamos del pasado... no quiero, desde el día en que fuiste mía; tú me has dado la más santa alegría que puede experimentar un hombre; tú fuiste la más hermosa de las mujeres; la mejor de las madres... No, no eres tú quien me has engañado.

Renata tuvo en los ojos como un relámpago... con la cabeza apoyada en el hombro del duque los brazos en torno á su cuello, dijo esforzándose en vano por aparecer tranquila.

—Tú eres generoso, bueno conmigo, que tanto

te me sañir: si bien hubiera preferido dar la vida para ahorrarte una lágrima. Y tu generosidad tu bondad hacen aparecer una mayor mi culpa. Pero tú me perdones, me lo has dicho.

—¡Oh, palabra bendita, repítala una vez más!

—Si, querida, te perdono, te a no siempre. Renata se fía y lloraba á la vez.

—¡Oh! Ahora estás aquí, y nada como ya conté; tú lo sabes todo, me defendías cuando me á nuestro hijo, y nos iramos lejos... lejos de aquí... Nadie vendrá á turbarnos.

La duquesa se detuvo, mientras volvía á sus visiones de doméstica felicidad, el rostro del duque se había puesto grave, pensativo.

Renata lo advirtió, y la dulce y estéril sonrisa que había automado á sus labios desapareció.

—Renata—dijo el duque con dulzura—no in voquesmos doloresos recuerdos, ni hablemos de un porvenir que no está hecho para mí.

La duquesa sintió un frío mortal en el corazón, quedó muerta, presa de horrible angustia. Ella veía en existencia destruida para siempre; ¿le estaba, pues, prohibida la felicidad?

Su marido la perdonaba, la amaba, pero el vivir todavía con ella le parecía odioso.

—Te causo horror, ¿es verdad?—murmuró con voz apagada—pero desuvida mi resolución está tomada: la muerte exiliará mi fe, y moriré bendiciéndote por habermas perdonado.

—¡Morir tú Renata!—gritó el duque besándola como loco—no, no tú debes vivir, lo quiero—¿y cómo podré vivir separada de tí?

—El destino no seá, quizás, tan injusto y cruel... pero, ¿y si yo me cambio?

—¡Tú... tú?... ¡qué debe suceder gran Dios!

—Dentro de dos horas me batiré en duelo. Renata dijo escogiendo un grito de angustia.

—¡Oh, no, no no es verdad!

—Es cierto... y es necesario; quizás tú no lo hubieras sabido hasta más tarde, ¡ella la fatal circunstancia que me ha traído aquí.

Y el duque contó con sencillos cuanto había ocurrido.

Al oír que la condesa Clara había muerto, Renata se puso livida, sus miradas tuvieron una expresión de terror y era fácil oír los precipitados latidos de su corazón.

Y por un instante quedó muda, oprimida. Pero así en seguida, olvidando á la muerta para no pensar más que en su marido, á quien quizás veía por última vez murmuró:

—¡Oh! ¡Es horrible! ¡Tú habías ido á casa de Marcelo para que se encargase de tu última voluntad, y cerras á exponer tu vida por salvarme? ¡Ah!... Yo te salvaré.

En los ojos del duque se encendió un relámpago amenazador.

—¡Tú?... ¿de qué modo?... ¿quieres á rogar á ese hombre, á humillarte á él, á pedirle el precio de mi vida? ¡Quieres, pues, que te odie? ¡Quieres que muera maldiciéndote?

—Yo no quiero que tú mueras—exclamó Renata con el acento de la desesperación—ten piedad de mí... ¡He sufrido ya tanto!... ¡Quieres imponerme un nuevo recordamiento? ¡Piedad! Piense en tu hijo... Si él supiese la verdad, maldició á su madre, al más noble de los hombres. ¡Ah! ¿No vas conser?

—No hablemos más de esto—objetó el du-

—Dentro de dos horas me batiré en duelo. Renata dijo escogiendo un grito de angustia.

—¡Oh, no, no no es verdad!

—Es cierto... y es necesario; quizás tú no lo hubieras sabido hasta más tarde, ¡ella la fatal circunstancia que me ha traído aquí.

Y el duque contó con sencillos cuanto había ocurrido.

Al oír que la condesa Clara había muerto, Renata se puso livida, sus miradas tuvieron una expresión de terror y era fácil oír los precipitados latidos de su corazón.

Y por un instante quedó muda, oprimida. Pero así en seguida, olvidando á la muerta para no pensar más que en su marido, á quien quizás veía por última vez murmuró:

—¡Oh! ¡Es horrible! ¡Tú habías ido á casa de Marcelo para que se encargase de tu última voluntad, y cerras á exponer tu vida por salvarme? ¡Ah!... Yo te salvaré.

En los ojos del duque se encendió un relámpago amenazador.

—¡Tú?... ¿de qué modo?... ¿quieres á rogar á ese hombre, á humillarte á él, á pedirle el precio de mi vida? ¡Quieres, pues, que te odie? ¡Quieres que muera maldiciéndote?

—Yo no quiero que tú mueras—exclamó Renata con el acento de la desesperación—ten piedad de mí... ¡He sufrido ya tanto!... ¡Quieres imponerme un nuevo recordamiento? ¡Piedad! Piense en tu hijo... Si él supiese la verdad, maldició á su madre, al más noble de los hombres. ¡Ah! ¿No vas conser?

—No hablemos más de esto—objetó el du-